

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **048**

Fecha Estado: 13/04/2021

Página: **1**

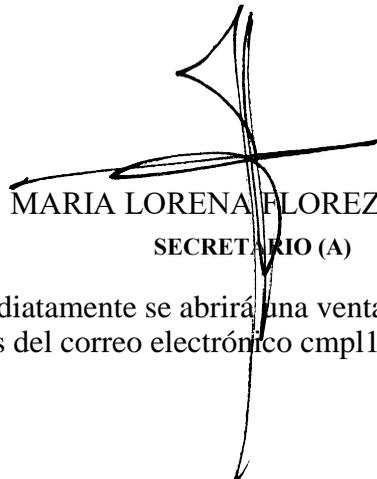
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520170050900</u>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDWIN ALEXIS VANEGAS VELEZ	JHONNY ALEJANDRO VANEGAS VELEZ	Auto corrige sentencia	12/04/2021		
<u>05001400301520180046400</u>	Ejecutivo Singular	JAVIER ANTONIO VELEZ PATIÑO	CYNTIA ADRELIS PALACIOS MORENO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL, PARA EL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2021, A LAS 9.00 A.M. AUDIENCIA QUE SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS O MEDIOS TECNOLÓGICOS QUE SE ENCUENTREN DISPONIBLES Y HABILITADOS PARA DICHA FECHA, Y OPORTUNAMENTE LES INFORMARÁ LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.	12/04/2021		
<u>05001400301520180070200</u>	Ejecutivo Singular	UNIDAD INMOBILIARIA CAMPESTRE ALTOS DE PEÑALISA P.H.	CAMILO ALBERTO MARTINEZ VASQUEZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA PARA QUE APLIQUE ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LA DILIGENCIA DE NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA.	12/04/2021		
<u>05001400301520180117000</u>	Ejecutivo Singular	ONEST NEGOCIOS DE CAPITAL S.A.S.	FERNANDO URIEL CUEVAS RODRIGUEZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito	12/04/2021		
<u>05001400301520190014500</u>	Ejecutivo Singular	COOCERVUNION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO - COOCERVUNION	FERNANDO ANDRES RODAS HOLGUIN	Auto pone en conocimiento NO ACCEDE A NOMBRAR CURADOR AD-LITEM, TENIENDO EN CUENTA QUE EL DESIGNADO SOLICITÓ EL EXPEDIENTE DIGITAL PARA CONTESTAR LA DEMANDA.	12/04/2021		
<u>05001400301520190021600</u>	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ARCO IRIS PRIMERA ETAPA P.H.	FREDY LEON MEJIA LOAIZA	Auto requiere AL CAJERO PAGADOR	12/04/2021		
<u>05001400301520190084600</u>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOVANI GARCIA OSORIO	ASTRID GABRIELA SANTAMARIA GIL	Auto reconoce personería PREVIO A RECONOCER LOS HEREDEROS, DEBERAN APORTAR LA DOCUMENTACION IDONEA QUE ACREDITE EL PARENTESCO	12/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520200016500</u>	Interrogatorio de parte	JAMES ALEXIS RODRIGUEZ HERNANDEZ	EDUARDO PEREZ MEJIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA LA PRACTICA DE INTERROGATORIO DE PARTE, PARA EL DÍA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2021, A LAS 9.00 A.M. AUDIENCIA QUE SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS O MEDIOS TECNOLÓGICOS QUE SE ENCUENTREN DISPONIBLES Y HABILITADOS PARA DICHA FECHA, Y OPORTUNAMENTE LES INFORMARÁ LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. NO ACCEDE A FIJAR FECHA PARA DECLARAR CONFESO	12/04/2021		
<u>05001400301520200047900</u>	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	FRANCISCO LUIS PEREZ OROZCO	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	12/04/2021		
<u>05001400301520200050600</u>	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	SILVIA ELIZABETH RENDON ROJAS	Auto termina proceso por pago ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES, SE ORDENA LA DEVOLUCION DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES A LA DEMANDADA Y ORDENA ARCHIVO	12/04/2021		
<u>05001400301520200065000</u>	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	SOCIEDAD DE TRANSPORTES CAÑASGORDAS	Auto declara en firme liquidación de costas SE REMITE EL PROCESO A LA OFICINA DE APOYO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (ARTICULO 3, NUMERAL 6 DEL ACUERDO N° PCSJA17-10678 DE 2017). EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	12/04/2021		
<u>05001400301520200074500</u>	Ejecutivo Singular	CITYSOL PROPIEDADES SAS	RENTAR BIEN RAIZ SAS	Auto decreta embargo DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	12/04/2021		
<u>05001400301520200077600</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MAGDA ROCIO PEREZ GARCIA	Auto declara en firme liquidación de costas SE REMITE EL PROCESO A LA OFICINA DE APOYO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (ARTICULO 3, NUMERAL 6 DEL ACUERDO N° PCSJA17-10678 DE 2017). EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	12/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520200079100</u>	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO CARDENAS CORREA	OMAIRA MURCIA BERNAL	Auto pone en conocimiento SE AUTORIZA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN POR AVISO A LA PARTE DEMANDADA, ASI MISMO, SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, PARA QUE INDIQUE EL ESTADO DEL OFICIO 358	12/04/2021		
<u>05001400301520210010300</u>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	LORENA PATRICIA ROCHA MEDINA	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	12/04/2021		
<u>05001400301520210011600</u>	Ejecutivo Singular	INCER SAS	EXPLANAN SA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente AL DEMANDADO, SE RECONOCE PERSONERIA, SE ORDENA CORRER TRASLADO AL RECURSO POR SECRETARIA Y SE FIJA CAUCIÓN.	12/04/2021		
<u>05001400301520210022600</u>	Ejecutivo Singular	MAURIBEL ALEJANDRA GUERRA	CLAUDIA ESTELA LOPEZ MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA.	12/04/2021		
<u>05001400301520210022600</u>	Ejecutivo Singular	MAURIBEL ALEJANDRA GUERRA	CLAUDIA ESTELA LOPEZ MEJIA	Auto decreta embargo DE SALARIO	12/04/2021		
<u>05001400301520210026900</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JUAN DAVID PALACIO ECHEVERRI	Auto pone en conocimiento SE TIENE NOTIFICADO AL DEMANDADO DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DE 2020, PRECLUIDO EL TERMINO QUE TIENE PARA CONTESTAR SE CONTINUARÁ CON LA SIGUIENTE ETAPA	12/04/2021		
<u>05001400301520210029700</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COLANTA A Y C COLANTA	HILDEBRANDO ARBOLEDA HENAO	Auto inadmite demanda	12/04/2021		
<u>05001400301520210031500</u>	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	PAOLA ANDREA JIMENEZ SALAZAR	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	12/04/2021		
<u>05001400301520210031500</u>	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	PAOLA ANDREA JIMENEZ SALAZAR	Auto decreta embargo DE CUENTA CORRIENTE	12/04/2021		
<u>05001400301520210031700</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS COFIJURIDICO	MIGUEL ALFONSO CASTAÑEDA GALLEGO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	12/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520210031700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS COFIJURIDICO	MIGUEL ALFONSO CASTAÑEDA GALLEGO	Auto decreta embargo DE MESADA PENSIONAL	12/04/2021		
05001400301520210031800	ASUNTOS VARIOS	BANCO W S.A.	DOLLY DEL SOCORRO HIGUITA GUERRA	Auto admite demanda ORDENA APREHENSION DE VEHICULOS, ORDENA COMISIONAR Y RECONOCE PERSONERIA	12/04/2021		
<u>05001400301520210032000</u>	Verbal	DIEGO MAURICIO MESA SIERRA	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	Auto inadmite demanda	12/04/2021		
<u>05001400301520210032100</u>	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA ANGELA CARDONA SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	12/04/2021		
05001400301520210032100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA ANGELA CARDONA SANCHEZ	Auto decreta embargo DE BIEN INMUEBLE	12/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


 MARIA LORENA FLOREZ MARIN
 SECRETARIO (A)

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente, donde encontrará el auto pertinente, en caso que, el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico cmpl15med@cendoj.ramajudicial.gov.co, demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

Firmado Por:

MARIA LORENA FLOREZ MARIN

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 015 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **366ff4bd49666abe1322b9da29c9883ea367bfc9d77ccd3e1f84cd6daf3d08e8**

Documento generado en 12/04/2021 05:36:02 PM